

¡Confianza en Lerroux!

Que hombres, que se denominan de orden, hayan confiado o confíen, cualquiera un solo momento, en Lerroux, prueba a qué punto ha llegado la hombría del orden; además de demostrar lo poco y muy superficialmente que se piensa en los negocios públicos.

Lerroux es político gubernamental dicen algunos.
Político gubernamental! ¿De qué clase de gobierno? Sin recurrir a su espantosa historia política, aun antes de recordarla, a los llamados jóvenes bárbaros de sus mesnadas de Barcelona, aquellas invitaciones atroces, contrarias al Derecho natural y de gentes, y aun a los menos intensos y generosos sentimientos humanos, sobre las novicias; sin tener en cuenta todo lo que le califica de presente (según expresión suya), que es su doctrina de siempre, no rectificada; bastará, para destruir hasta la hipótesis de posibilidad de fundamento de la confianza que los demagogos crédulos cifran en Lerroux. Lo que acaba de declarar.

En dos puntos voy a fijar la atención del lector, en referencia a las declaraciones de Lerroux.

La primera es su afirmación de que las clases sociales, con las que ha de ponerse en relación, recibirán el mismo respeto, cualquiera que sean sus ideas religiosas (lo mismo fe de moros que cristianos), que el que guardará a la Constitución en lo que sobre el particular haya legislado.

La segunda es, que pondrá reparación donde entienda que ha habido transgresión; pero no en lo que sea obediencia estricta a las leyes sancionadas por el Parlamento.

Se sigue de estas dos conclusiones: que Lerroux acepta, como cosa sagrada, todo lo ENORMISIMO legislado

por el Parlamento, contra Dios; contra la Iglesia católica; contra las verdaderas libertades; contra las verdaderas religiones, singular y especialmente contra la Compañía de Jesús y sus bienes; y contra la familia, el matrimonio santo, la propiedad, la enseñanza, etc., etc. Y que él y sus diputados, son los principales agentes de toda esa legislación demagógica, que aparece sancionada en el Parlamento contra toda justicia, contra toda razón y contra la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo español, que es católico.

Conste también, como una verdad pública, notoria e irrefutable, que los diputados que siguen la dirección de Lerroux y están sometidos a su disciplina, no han mostrado aun la más leve y pasajera voluntad de corresponder, a título de atención siquiera, a los actos generosos de los diputados de las derechas votando con ellos en las cosas discutibles.

Los lerrouxistas han demostrado, en el Parlamento, su aversión insuperable a los diputados de las derechas, con acritudes, faltas constantes y graves de respeto, ataques diversos, acusaciones espeluznantes e interrupciones múltiples asímas hasta de algún diputado o diputados verdaderamente analfabetos en referencia a las honradas cuestiones que se trataban.

Y aun existen cándidos que confían en Lerroux!

S. CARRASCO.

NO PASE EL DIA DE HOY
sin suscribirse a LA HORMIGA DE ORO la revista semanal del Hogar Católico que informará a Vd. gráficamente sobre todos los acontecimientos del mundo, año peisa. 26. Semestre, 18. Trimestre, 7. Administración, Apartado, 26, BARCELONA.

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Excmo Sr. Gobernador civil y con asistencia de los señores Gómez Pedreira, Hernando, Cillero, Saldana, Giménez Heras, Eguiluz, Abad Alcide, y secretario, celebró sesión esta Corporación el día 10 del actual, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la relación de los abonados de año en el Teatro Principal, con expresión de las cantidades satisfechas por el primer trimestre, así como de la recaudación del mes de enero, y que se pasen a la empresa los recibos para el cobro del impuesto de espectáculos.

Hacer presente a la empresa del Coliseo Castilla que el cobro del impuesto de espectáculos se realizará mediante liquidación con arreglo a la recadación que se obtenga por venta de localidades que inspeccionará el encargado don Domingo García.

Contestar al señor secretario del Consejo Superior que tan pronto como se obtengan los datos relativos al ingreso por impuesto de espectáculos, se enviará el presupuesto de ingresos y gastos para el año actual.

Aprobar las cuentas presentadas por Segundo Contreras, Fabrica del Gas, Compañía de Aguas, Juan Valderama, Saturnino del Val, Viuda de Artondo Sáiz Angel Caballero, Vicente P. Canales, Viuda de Cenón Rico, Toribio de la Fuente, Condesa Tudanca, Nicolás Murga, Pedro Carcedo e Ignacio Palacios, por suministro de artículos que en junto importan 3.737,93 pesetas.

Dar las gracias a los industriales Nicolás Santamaría y Fernando Sáiz, por los regalos hechos, el primero de 156 chapas de metal amarillo para los niños que asisten a las Cántinas, y el segundo del vino que se dió por Navidad a los pobres a quienes se suministra comida por la Junta.

Quedar enterada del folleto remitido por el médico de Nela, don Fermín Gutiérrez titulado «Cuándo y cómo debe ser la enseñanza de la higiene en la escuela».

Quedar enterada de haberse encomendado al estanquero don José Asenjo la expedición de los sellos para el cobro del impuesto de viajeros.

Al R. P. Superior de la disuelta Residencia de la Compañía de Jesús en esta ciudad

Reverendo padre y entrañable amigo: Gracias a la benevolencia del amable director de este católico periódico, puedo cumplir con un deber de profunda gratitud y cordialísimo afecto, al que me creo muy obligado como presidente del Apostolado de la Oración, para dar testimonio público del más vivo reconocimiento a los padres de la Compañía de Jesús, por su actuación en la dirección de esta Asociación, merecida a la cual ha tenido vida próspera y fecunda como con evidencia lo confirma el crecido número de asociados, que llega a más de 5.000 entre señoras y caballeros. Sus magníficas fiestas religiosas, las solemnísimas novenas del Sagrado Corazón de Jesús, de los nueve primeros viernes; las de Anímas por los asociados difuntos en el mes de noviembre, en las que se distribuyeron millares de comuniones y el público llenaba por completo las naves del templo, la brillante procesión del Santísimo Corazón de Jesús y tantas otras fiestas piadosas que sería prolijo enumerar. ¿Cómo olvidar estos motivos de inexcusable agradecimiento a tantos favores y beneficios como hemos recibido? No es posible tanta ingratitud. Yo quisiera, pero no encuentro palabras bastantes expresivas para agradecer como se merecen los padres Jesuitas a quienes tan obligada está el Apostolado de la Oración. Gracias, muchísimas gracias a todos, y tengan la firme y absoluta seguridad, de que ni la ausencia, ni el tiempo, ni las más largas distancias que nos separan, apartarán de nuestra mente el recuerdo imborrable de la prodigalidad y solicitud con que siempre procuraron nuestro mayor bien espiritual. En nuestro Corazón siempre tendrá lugar preferente la benemérita Compañía de Jesús.

En nombre del Apostolado de la Oración de Burgos, le abraza cordialmente su afilmo, amigo y s. s. q. b. s. m., el presidente, Tomás Gutiérrez del Río.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el Saló de fiestas Sabadell
Entrada al salón, una peseta

Ejemplos que aquí no cuajan

Cuando en el Extranjero se consuma algún atentado contra la causa de Dios y de su Iglesia santa, la católica, apostólica y romana, entonces las izquierdas de por acá, entusiasmadas, nos ponen como modelos las naciones o pueblos que por tal manera obran. Pero, ni por asomo, citan un solo caso de esas naciones y pueblos, en el cual se haga siquiera mención del santo nombre de Dios o de su Iglesia. La consigna del izquierdismo de por acá parece ser esta: borremos el nombre de Dios y toda religión y espiritualismo en las generaciones.

De ahí el por qué no se ocupan ni para mentarlo a título de información, (a pesar de sus alardes informativos), los periódicos de la zurdía de un hecho político importantísimo acaecido en la inmensa República de Estados Unidos de América (del Norte).

El Padre James R. Cox, párroco de la Iglesia de San Patricio, en Pittsburg, se ha puesto al frente de los obreros parados, de los obreros necesitados y hambrientos, constituyendo un partido a fin de llegar a remover todos los obstáculos que hoy impiden la resolución de ese pavoroso problema de las masas sin trabajo.

No consiste el programa del nuevo partido en erodir a Dios, ni en la negación de Dios, ni en el apartamiento de la religión o persecución de ésta y de sus más fieles hijos; ni en la lucha de las clases sociales y odio al que es rico; ni en el propósito anárquico de destrucción, para vengarse o con el fin loco y utópico de acabar con la sociedad presente llena de pecados, de delitos y de maldice, y fundar otra nueva.

El punto de partida, el fundamento del programa del nuevo partido es Dios, la religión como contenido de las acciones humanas, en los de arriba como los de abajo y en los de medio; porque el cultivo de la inteligencia y la cultura buenas son, para el prójimo, para la sociedad en general, conviene, sobre todo, el cultivo y la ordenación religioso-moral de la voluntad.

Cincuenta y cinco mil obreros sin trabajo, entre ovaciones estruendosas y aplausos ensordecedores, sellaron la constitución del nuevo partido, así como la proclamación del sacerdote católico por director y con el propósito de presentar su candidatura nada menos que para presidente de la poderosa República Norteamericana.

Como se ve, por los hechos, en las Repúblicas de fuera los obreros se congregan bajo el santo nombre de Dios, bajo la influencia ordenadora y bienhechora de la religión católica y bajo la dirección de un virtuoso y sacrificado sacerdote. Y, pronto, seguramente, en los Estados Unidos la clase proletaria alcanzará la bienandanza posible en este mundo.

En cambio aquí, en España, si queremos ver y confesar lo que ocurre con los pobres y desventurados obreros, se procura arrancar a la clase proletaria la idea de Dios y todo lazo y freno de religión, para dominarla y emplearla en fines revolucionarios que solo aprovechan a los directores.

En las enseñanzas evangélicas se glorían de los obreros tienen la solución para todas sus desdichas, para obligar a los ricos a cumplir con sus deberes y para librarse de la explotación de que son objeto, por tirios y troyanos, incluyendo a sus directores.

Y me gustaría con que los obreros fundados en el Evangelio, obligaran, con su poder, a los que mandan y a los que obedecen a cumplir los deberes para con Dios y para con el prójimo; como necesidad para el imperio de la justicia, de la paz y de la misericordia.

Federico Urraca Plaza
OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

La iglesia de la Merced

Anteayer vieron nuestros lectores que el domingo próximo se reanudaría el culto en la iglesia de la Merced.

Las autoridades encargadas de entregar la Iglesia al Excmo. señor Arzobispo, han dado facilidades para la menor interrupción del culto.

Con las confesiones de la tarde de hoy se abre a la puerta al santo tiempo de Cuaresma, habiéndose ofrecido, algún señor canónigo y sacerdotes beneméritos para cooperar en estos ministerios.

También se ha señalado el orden de misas cada media hora, excepto la de diez y media, en que no se tendrá siendo la última los días de fiesta a las once, celebrada por don Santiago Candemó.

En la función de la tarde, tanto en este primer domingo de Cuaresma como en los sucesivos, ocupará la sagrada cátedra un ilustre orador sagrado cuya elocuencia se verá y elevada recibe con grande aplauso nuestra ciudad.

Más adelante, para esta misma Cuaresma, esperamos poder anunciar a los católicos burgaleses algunos ejercicios piadosos, a propósito para fomentar la piedad y la más fervorosa práctica de vida cristiana.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el Saló de fiestas Sabadell
Entrada al salón, una peseta

Ejemplos que aquí no cuajan

Cuando en el Extranjero se consuma algún atentado contra la causa de Dios y de su Iglesia santa, la católica, apostólica y romana, entonces las izquierdas de por acá, entusiasmadas, nos ponen como modelos las naciones o pueblos que por tal manera obran. Pero, ni por asomo, citan un solo caso de esas naciones y pueblos, en el cual se haga siquiera mención del santo nombre de Dios o de su Iglesia. La consigna del izquierdismo de por acá parece ser esta: borremos el nombre de Dios y toda religión y espiritualismo en las generaciones.

De ahí el por qué no se ocupan ni para mentarlo a título de información, (a pesar de sus alardes informativos), los periódicos de la zurdía de un hecho político importantísimo acaecido en la inmensa República de Estados Unidos de América (del Norte).

El Padre James R. Cox, párroco de la Iglesia de San Patricio, en Pittsburg, se ha puesto al frente de los obreros parados, de los obreros necesitados y hambrientos, constituyendo un partido a fin de llegar a remover todos los obstáculos que hoy impiden la resolución de ese pavoroso problema de las masas sin trabajo.

No consiste el programa del nuevo partido en erodir a Dios, ni en la negación de Dios, ni en el apartamiento de la religión o persecución de ésta y de sus más fieles hijos; ni en la lucha de las clases sociales y odio al que es rico; ni en el propósito anárquico de destrucción, para vengarse o con el fin loco y utópico de acabar con la sociedad presente llena de pecados, de delitos y de maldice, y fundar otra nueva.

El punto de partida, el fundamento del programa del nuevo partido es Dios, la religión como contenido de las acciones humanas, en los de arriba como los de abajo y en los de medio; porque el cultivo de la inteligencia y la cultura buenas son, para el prójimo, para la sociedad en general, conviene, sobre todo, el cultivo y la ordenación religioso-moral de la voluntad.

Cincuenta y cinco mil obreros sin trabajo, entre ovaciones estruendosas y aplausos ensordecedores, sellaron la constitución del nuevo partido, así como la proclamación del sacerdote católico por director y con el propósito de presentar su candidatura nada menos que para presidente de la poderosa República Norteamericana.

Como se ve, por los hechos, en las Repúblicas de fuera los obreros se congregan bajo el santo nombre de Dios, bajo la influencia ordenadora y bienhechora de la religión católica y bajo la dirección de un virtuoso y sacrificado sacerdote. Y, pronto, seguramente, en los Estados Unidos la clase proletaria alcanzará la bienandanza posible en este mundo.

En cambio aquí, en España, si queremos ver y confesar lo que ocurre con los pobres y desventurados obreros, se procura arrancar a la clase proletaria la idea de Dios y todo lazo y freno de religión, para dominarla y emplearla en fines revolucionarios que solo aprovechan a los directores.

En las enseñanzas evangélicas se glorían de los obreros tienen la solución para todas sus desdichas, para obligar a los ricos a cumplir con sus deberes y para librarse de la explotación de que son objeto, por tirios y troyanos, incluyendo a sus directores.

Y me gustaría con que los obreros fundados en el Evangelio, obligaran, con su poder, a los que mandan y a los que obedecen a cumplir los deberes para con Dios y para con el prójimo; como necesidad para el imperio de la justicia, de la paz y de la misericordia.

Federico Urraca Plaza
OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

La disolución de la Compañía de Jesús

Intervención del Sr. Martínez de Velasco

(Conclusión)

Pero lo que no se puede entender de ninguna manera es que nacionalización equivaiga a confiscación. La palabra nacionalización no es una cosa nueva en nuestro léxico administrativo. Ha sido ya mucho tiempo que ha tenido su realidad en la legislación del país. Yo podría citar en ese orden, el real decreto de 14 de junio de 1921, suspenso en la aplicación de la ley de Aguas de 13 de junio de 1879 en lo referente a concesiones a perpetuidad sobre aprovechamientos para fuerza motriz y usos industriales, reservando a los españoles y a las Sociedades constituidas y domiciliadas en España su aplicación y determinando que las dos terceras partes de los que constituyen su Consejo de Administración sean españoles; yo podría citar también el real decreto de 7 de agosto de 1914 y otro de 30 de marzo de 1915, nacionalizando la Deuda exterior; yo podría citar el de 13 de junio de 1916, nacionalizando la marina mercante y el establecimiento de la proporción de accionistas extranjeros no podrá ser superior al 25 por 100 del capital social y autorizando a la Dirección general de Comercio Industrial y Trabajo para denegar toda transferencia de acciones a favor de extranjeros, pasando de la referida proporción. Y claro es que a nadie se le ha ocurrido, hasta ahora, pensar que la ejecución de todos estos preceptos podría implicar la confiscación de aquellos bienes que trabajaban de nacionalizarse. Pero por sí esto fuera poco, es que el propio Gobierno ha fijado de una manera completamente precisa su criterio en esta materia. Recuerdo el decreto que se dictó en 28 de julio del año pasado, por virtud del cual en definitiva, se venía a nacionalizar las tierras y se establecía que no podrían ser adquiridas por uno que fuera extranjero sin la autorización expresa del Gobierno, determinándose que si por razón de sucesión o mortis causa fueran a sus manos, en un período improrrogable de dos años tendrían que enajenarse.

Pero todavía hay más, y es que el propio Gobierno, a raíz de promulgarse la Constitución de la República, publicó un decreto, el día 13 de diciembre último, en el que por su art. 1.º se autoriza a la Compañía de Jesús para que pudiera vender unos terrenos de su propiedad situados en Vigo, y por el segundo se ordena que el dinero que recibiese por la venta de esos terrenos habría de depositarse en el Banco de España o en el Caja general de Depósitos, a disposición del Gobierno, «hasta tanto que las Cortes resuelvan lo pertinente a los bienes eclesiásticos». De manera que es absolutamente evidente que el Gobierno, acerca de esto, tenía un juicio formado perfectamente definido, por lo que no acierto a comprender cuáles han podido ser los motivos o razones que le han movido, de una manera fulminante, interpretando el art. 26 de la Constitución, a establecer que el Estado se incautara de los bienes de la Compañía de Jesús sin indemnización de ninguna clase, aplicándose a fines benéficos y docentes.

No tengo que encajar la trascendencia de la aplicación de este decreto, en la forma que se ha hecho. El mismo art. 26 de la Constitución establece que los bienes de las demas Ordenes religiosas podrán ser también nacionalizados. Con tal criterio, a lo que se puede proceder es a la incautación sin indemnización de ninguna clase cuando un problema de esta naturaleza se plantea.

Y ahora me vais a permitir que examine también el contenido del artículo 44 de la Constitución. Este artículo 44 establece el principio cardinal de que la propiedad puede ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización. Y a seguida agrega que para expropiar sin indemnización será necesario «una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de la Cámara». Los mismos requisitos exactamente exige para la socialización, y después establece que «los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común, pueden ser nacionalizadas en los casos en que la necesidad social así lo exija». Y termina este artículo prohibiendo de una manera terminante y expresa la confiscación. Y yo quiero hacer un comentario acerca de este precepto. Es notorio que para expropiar sin indemnización, lo mismo que para socializar, se necesita el voto de la mayoría absoluta de la Cámara. Y yo digo que no se puede desprenderse que no se pueda el voto de la mayoría absoluta de la Cámara, y para socializar, que puede ser también una expropiación sin indemnización, requieren idéntico concurso del Parlamento; pero para nacionalizar no se necesita nada. Lo que prueba la necesidad de estos casos de indemnización. Ya comprenderá el señor ministro que no se puede entregar a un Gobierno «la facultad de las Cortes, tan o más, cuanto que la confiscación está terminantemente prohibida en la propia Constitución y en el mismo artículo.

Me parece que esto está absolutamente claro; pero además de todas estas razones de carácter jurídico, que son totalmente incontrovertibles, hay otra razón para mí de carácter moral, y es la siguiente: aquella noche, después de ser rechazadas todas las enmiendas, se aprobó el art. 26 de la Constitución, y se aprobó por 178 votos.

No quiero ponderar la enormidad que representaría el hecho de que se pudiera llegar a una confiscación absoluta de bienes por 178 votos en los 231 que se necesitan para expropiar sin indemnización; ni que encarecer toda la trascendencia que este hecho tendría, en contradicción evidente, completa y palmaria con lo que determina el texto constitucional, que determina la minoría (el señor Gomaris: Menos la minoría radical socialista, que más radical.—Es señor Gómez Roff: No sabemos lo que quería, realmente.—Rumores.—El señor presidente reclama orden.)

Y, realmente, no tengo más que decir.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 15:
Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre estufa, seguida contra Benito Gómez Arnáiz, abogado, licenciado Blanco; procurador, señor Nebreda; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado F. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao sobre pago de pesetas, seguido entre don Emilio Gorostiza con don Prudencio Ortiz, abogado, licenciado G. Arnáiz; procurador señor Maroto; ponente señor Alvarez; secretaria del licenciado F. Soto.

SALA DE LO CIVIL
Recurso de revisión sobre reclamación de salarios, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido por don Victoriano Ortiz y otros contra la Compañía Naviera Amaya; defensor licenciado Gutiérrez Moliner; procurador señor Nebreda; ponente señor De Juana; secretaria del licenciado Tornos.

Otro sobre reclamación de cantidad procedente del Tribunal Industrial de Castro Urdiales, promovido por don Eladio Sierra Campo y don Daniel Aristiñain; procurador señor Echevarría; ponente señor Medina; secretaria del licenciado señor Tornos.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

¡Vida usted el Capital Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
La Provedora.—San Juan 63

Intervención del Sr. Martínez de Velasco

tablece que los bienes de las demas Ordenes religiosas podrán ser también nacionalizados. Con tal criterio, a lo que se puede proceder es a la incautación sin indemnización de ninguna clase cuando un problema de esta naturaleza se plantea.

Y ahora me vais a permitir que examine también el contenido del artículo 44 de la Constitución. Este artículo 44 establece el principio cardinal de que la propiedad puede ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización. Y a seguida agrega que para expropiar sin indemnización será necesario «una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de la Cámara». Los mismos requisitos exactamente exige para la socialización, y después establece que «los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común, pueden ser nacionalizadas en los casos en que la necesidad social así lo exija». Y termina este artículo prohibiendo de una manera terminante y expresa la confiscación. Y yo quiero hacer un comentario acerca de este precepto. Es notorio que para expropiar sin indemnización, lo mismo que para socializar, se necesita el voto de la mayoría absoluta de la Cámara. Y yo digo que no se puede desprenderse que no se pueda el voto de la mayoría absoluta de la Cámara, y para socializar, que puede ser también una expropiación sin indemnización, requieren idéntico concurso del Parlamento; pero para nacionalizar no se necesita nada. Lo que prueba la necesidad de estos casos de indemnización. Ya comprenderá el señor ministro que no se puede entregar a un Gobierno «la facultad de las Cortes, tan o más, cuanto que la confiscación está terminantemente prohibida en la propia Constitución y en el mismo artículo.

Me parece que esto está absolutamente claro; pero además de todas estas razones de carácter jurídico, que son totalmente incontrovertibles, hay otra razón para mí de carácter moral, y es la siguiente: aquella noche, después de ser rechazadas todas las enmiendas, se aprobó el art. 26 de la Constitución, y se aprobó por 178 votos.

No quiero ponderar la enormidad que representaría el hecho de que se pudiera llegar a una confiscación absoluta de bienes por 178 votos en los 231 que se necesitan para expropiar sin indemnización; ni que encarecer toda la trascendencia que este hecho tendría, en contradicción evidente, completa y palmaria con lo que determina el texto constitucional, que determina la minoría (el señor Gomaris: Menos la minoría radical socialista, que más radical.—Es señor Gómez Roff: No sabemos lo que quería, realmente.—Rumores.—El señor presidente reclama orden.)

Y, realmente, no tengo más que decir.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 15:
Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre estufa, seguida contra Benito Gómez Arnáiz, abogado, licenciado Blanco; procurador, señor Nebreda; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado F. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao sobre pago de pesetas, seguido entre don Emilio Gorostiza con don Prudencio Ortiz, abogado, licenciado G. Arnáiz; procurador señor Maroto; ponente señor Alvarez; secretaria del licenciado F. Soto.

SALA DE LO CIVIL
Recurso de revisión sobre reclamación de salarios, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido por don Victoriano Ortiz y otros contra la Compañía Naviera Amaya; defensor licenciado Gutiérrez Moliner; procurador señor Nebreda; ponente señor De Juana; secretaria del licenciado Tornos.

Otro sobre reclamación de cantidad procedente del Tribunal Industrial de Castro Urdiales, promovido por don Eladio Sierra Campo y don Daniel Aristiñain; procurador señor Echevarría; ponente señor Medina; secretaria del licenciado señor Tornos.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

¡Vida usted el Capital Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
La Provedora.—San Juan 63

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschi,
(Munido de S. S. en España).

Del Gobierno Civil
Orden de reintegro de personal de teléfonos correspondiente a la provincia de Burgos, Segunda lista, Juan Lleras Rojas, provisionalmente en

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

FUTBOL

LA LIGA SE ESTIRA.

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos correspondientes al segundo partido de la segunda vuelta:

- PRIMERA DIVISION.**
En Madrid, titular-Donostia (2-1).
En Irún, Unión-Valencia (1-5).
En Barcelona, Español-Racing (1-2).
En Bilbao, Arenas-Barcelona (2-2).
En Vitoria, Alavés-Athletic (2-3).

SEGUNDA DIVISION.

- En la Coruña, Deportivo-Athletic (1-1).
En Castellón, titular-Celta (2-3).
En Murcia, titular-Betis (1-4).
En Sevilla, titular-Sporting (0-1).
En Oviedo, titular-Cataluña (3-2).

Se manifiestan en cada nueva jornada un mayor interés y entusiasmo en las masas de aficionados que llenan ya como en los buenos tiempos los grandiosos Estadios.

Las sorpresas en los resultados preconcebidos por las «hinchadas» sirven para producir un fin de comentarios durante la semana y es curioso ver el contraste de las diferentes «peñas», dentro de un mismo recto «aplastan» los argumentos deportivos a los políticos.

El Irún el domingo debe vencer al Valencia.

El Español y los santanderinos harán match nulo.

El Arenas, le zumbará al Barça.

Y el Alavés le adelantará al peño al Athletic por que los de Vitoria tienen una defensa y línea media que zumba por los cuatro costados y una cuña en el ataque.

Estas son conversaciones que se repiten continuamente y así vamos pasando la vida....

Para presenciar el partido de Vitoria saldrá de la Plaza de Prim, del establecimiento de Gregorio González un coche de línea y el precio de ida y vuelta en el mismo costará doce pesetas.

EL CHIMBO.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINT. ANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calafectación Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos puestos al cobro: Electro Mecánicas, Pañerías del Norte, Hijo de V. Arnáiz, don Angel Hernández don Julián Díaz-Guemes, don Jacinto Manrique don Angel Grijalvo, Librería Internacional, don Benito García, don Florencio Martínez, don Francisco López, Alfaz de Cadenillas, don Bonifacio Remundo, don Bernardino Marín, Garage Moderno, «El Castellano», Casa Munguía, don Emiliano Domingo, Sobrinos de V. Marcos Hijos de Moliner, Cementos Rezola, don Gerardo Ayuso, don Macario Cantera, don Eladio Temiño, Hijo de R. Gómenez, don Amancio Domingo, don Paulino Palazuelos, don Hilarión San Vicente, don Miguel Camarero, don Alberto García, don Basilio García, don Esteban Artanz, don Jacinto Arroyo.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 11 de febrero. Bueyes 4, con un peso de 1062 kilos; terneros, 5 con 156; carneros, 0 con 000, ovejas, 0 con 00; corderos 0, con 00; cerdos 4, con 572'600; cabrito, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 456'68 pesetas; matadero, 189'29; total; 646,97 pesetas.

Reses degolladas el 12 de febrero. Bueyes, 8; terneros 7; carneros, 6; ovejas, 00; corderos, 01; cerdos, 8; cabrito 00.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el **Salón de fiestas**

SABADELL

BOCADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA

Depósito de levadura prensada.

CONFITERIA ALVAREZ

PALOMA, 50

Se necesita un aprendiz

RESTAURANT «FORNOS»

Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.

PABLO IGLESIAS, 36

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

Notas de Sociedad

El general de la sexta división Excelentísimo Sr. D. Virgilio Cabanellas Ferrer, nos participa en atento besalamo haberse posesionado de su cargo desde el que se nos ofrece y salud.

Agradecemos la atención y correspondemos gustosos al ofrecimiento y salud.

NECROLOGICA

En el día de ayer falleció en esta capital el presbítero don Ricardo Melchor García, párroco del pueblo de Tosantos (Borlado).

A su afijida hermana doña Paula, hermano político don Eulogio Valladolid, buen amigo nuestro y demás familia, testimoniamos nuestro pésame más sentido.



¡Que sorpresa!

Yo sabía que mi marido me encontraba vieja y notaba con pena que se le iban los ojos detrás de las muchachas que encontrábamos al paso. Me di cuenta, por fin, de que mi cutis áspero y defectuoso y mi pelo oscuro, que endurecía mis facciones, eran los únicos culpables de mi envejecimiento.

Hice mi plan y, aprovechando un viaje de mi esposo, con **Camomila Intea** di a mis cabellos un color castaño claro precioso, el cual presta a mi cara una luz nueva y un atractivo maravilloso. Después, con **Jugo de Loto Intea**, que tiene la propiedad de convertir la piel más ordinaria en fina y suave como la seda, puse mi cutis como pétalos de rosa.

La sorpresa de mi marido a su regreso fué enorme. Me miraba y remiraba mostrando en sus ojos un gozo inefable. Me dijo que había dejado en casa una vieja y se encontraba una chiquilla mas bonita que el sol; que é se volvía a casar; que... en fin, toda la serie de tonterías que le inspiraba su loco entusiasmo.

Ya sabes, simpática lectora, si te encuentras en mi caso, no pierdas tiempo y reconquista tu felicidad rejuveneciendo y embelleciendo tu rostro con esos inapreciables productos.

En droguerías y perfumerías.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Noticias varias

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal por romper un cristal en el Bar Merced, el transeunte Jesús Benito Casdijo, de 57 años de edad.

En la Casa de Socorro fué curado de erosiones en la mano izquierda y nariz, que se produjo en dicho bar.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas.

Razónese esta Administración.

SARIDAD

La necesita Angel Cuesta Herrera, de 38 años, que acaba de salir del Hospital provincial. Tiene mujer y tres hijos, la mayor de cinco años; Plaza del Duque de la Victoria, 20, buhardilla.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

El Director de la Clínica Naturista de Valladolid, autor del METODO LAF, para sanar reumatismos, artritis, obesos y enfermos del aparato digestivo, sin medicamentos; recibirá el domingo 14, a las once en el Hotel Avila, a los enfermos que deseen consultarle.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 11. 971.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con **PASTILLAS CRESCO**.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda, Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Coliseo Castilla

El sábado 13, a las siete, sensacional estreno de la producción MLIDA:

El "as" del circo

película americana de gran intriga y emoción, interpretada por Ken Marino y su caballo «Tarzán».

EL DOMINGO: Exhibición de la extraordinaria superproducción SONORA:

Tempestad en Montblac

majestuoso films de insuperable técnica e interpretación.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Celedonia Esteban Sanz

Sirviente de los Srs. de Dorrnsoro,

que falleció el día 13 de febrero de 1931.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, Lucía, Silvio y Santiago (ausentes); madre política (ausente); hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 13 febrero 1932.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 13, a las siete y media de la tarde.

—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

A las seis de la tarde, rosario, plática por don Bernardo Alonso, beneficiado, terminándose con las oraciones del Angelus.

—Asociación de Santa Lucía.

Mañana, a las ocho, será la misa de comunión mensual para todas las societas en el altar de la Santa, cuya imagen se inaugurará.

Con este grato motivo, la Junta directiva espera de todas que honrarán a su Santa Patrona con su asistencia y comunión.

—Publicación de la Santa Buía y Primera Dominica de Cuaremas.

A las diez menos cuarto procesión que partirá de la parroquia de Santiago llevando la Santa Buía el Prior de la Universidad de curas.

En el trascoro será recibida la Santa Buía por el Excmo. Cabildo Metropolitano, cantándose el Te Deum, dirigiéndose acto seguido al altar mayor.

A continuación se celebrará misa solemne.

—Predicará el muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garrido, canónigo.

Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo, el Tribunal Eclesiástico y la Universidad de curas.

CARMEN.—Ejercicios Espirituales para los miembros de las Asociaciones establecidas en esta iglesia.

Darán comienzo mañana sábado, día 11, con sermón de preparación, después del rezado del santo rosario, a las seis y media de la tarde.

Todos los días durante la misa de once habrá plática.

Por la tarde a las seis y media, santo rosario, cánticos de penitencia, sermón y sauve popular.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 13 al 14.

Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaremas se rezará el Santo Rosario a las seis menos cuarto de la tarde.—Los domingos a las tres.—Los martes, viernes y domingos a continuación del Rosario se hará el piadoso ejercicio del Via-Cruce, y los demás días plática doctrinal.—Los domingos y días festivos habrá misas, a las siete y media y a las ocho. La parroquia será a las nueve, y otra se dará a las once para la catequesis.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Mañana día 13 y siguientes del presente mes de febrero, a las seis de la tarde se celebrará una solemne novena en honor a su glorioso Patrono San Pedro, en la que después del rosario se cantarán gozos en obsequio del Santo por los niños y niñas de la Catequesis y se dará a adorar su Santa Reliquia.

Ejercicios de los siete domingos de San José

SAN LORENZO.—El domingo día 31 del corriente, comienza el piadoso ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José, celebrándose del modo siguiente:

A las ocho y media, misa rezada con acompañamiento de órgano, haciéndose durante ella el ejercicio y distribuyéndose al final la Sagrada Comunión.

SAN GIL.—Domingos de San José. Se hará el ejercicio por la mañana durante la misa de ocho y media y por tarde a las tres y media.

CARMEN.—Ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano; en ella se hará el ejercicio de San José; en la misa de once se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa rezada en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón, por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

Ejercicio de los Siete Domingos de San José.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Teatro Principal

Hoy sábado y mañana domingo **DOS GRANDES PELICULAS ESPAÑOLAS**

HOY SÁBADO a las siete y a las diez media, la preciosa comedia de Abail y Paso

El orgullo de Albacete

por los artistas españoles Soledad R. Franco y José Montenegro

Mañana domingo, a las cuatro, a las siete y a las diez y media, la interesantísima comedia basada en la novela de Alberto Insúa por artistas españoles y Conchita Piquer

El negro que tenía el alma blanca

NO DEJEN DE VER ESTAS DOS INTERSANTÍSIMAS PELICULAS PRODUCCION ESPAÑOLAS

Muy pronto.... El espectáculo mayor del mundo

40 artistas de distintos países

Dos orquestas de negros y blancos

Un ballet de 20 girls bellísimas.

El mejor grupo de arte español

400 toiles inéditas de los principales modistos mundiales.

50 lujosos decorados expresos.

Veán... lean... busquen los anuncios y la publicidad relacionada con este espectáculo, pues les interesa a todos.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 13: Don Constantino Saldaña y Jefe de Telégrafos.

VIDES AMERICANAS en todas las variedades

Pedir precios y condiciones a los Grandes Viveros de

ANDRES IBARNAVARRO

BRIONES (Rioja) Teléfono, 4

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Paula de la Peña Puente, Julián Guerrero Marjuán, Juana López Muñoz, Ana Ruiz Alonso, María López Bravo, María Ortega Sánchez, Basilio Juan del Amo.

Fuertes.—Domingo Sáiz Espiga, de Villanueva Matamá, 74 años, Barrio Gimenyo, 2.

Ricardo Melchor García, de Villafraña Montes de Oca, 59 años, Santa Cruz, 20.

Segunda Puente Sanz, de Peneduera, 63 años, Andrés Martínez, 25.

María Calvo Castrillo, de Villaveja, 77 años, Hermanitas Pobres.

María Cámara del Rio, de Valdean-26 años, Hospital Provincial.

Gregorio Grijauvo Zamorano, de Los Balbases, 72 años, Casa de Caridad

Angel Salazar Rodríguez, de Frias, 72 años, Carretera de Valladolid.

Salón Parisiana

El sábado 13, a las siete (única), la emocionante interpretación vaquera de Charles Norton:

Garras de lobo

PRONTO: «Persecución» y «Alianza de los tres».

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peneas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el **Salón de fiestas**

SABADELL

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Pampliega

LOS CARNAVALES EN LA SOCIEDAD RECREATIVA

Esta Sociedad, con el fin de procurar estos días la mayor distracción al elemento joven que la integra, ha organizado en su amplio local, sito en la calle del Puente, bailes, para cuyo objeto, fué artísticamente engalanado con guirnaldas repuestas de vistosas flores, un sinnúmero de farolillos y multitud de banderas, cubriendo el suelo una espesa alfombra de confeti, dando al salón un aspecto admirable y encantador, orgullo de la directiva y admiración del vecindario y de pueblos limítrofes que nos honraron con su presencia.

Bellas señoritas denotaron su buen humor y gusto en los disfraces luciendo en su mayor parte lujosos mantones de Manila, llevados con aire y gallardía; su presencia en el local era seguida de una gran salva de aplausos, imposible describir el gran número de muchachas bonitas, parecía ser, que allí se había congregado la belleza y gracia propias de la mujer de Castilla.

También el elemento masculino contribuyó al esplendor de la fiesta carnavalesca; numerosas comparsas hicieron su presencia y entre éstas no puedo menos de citar, por el buen gusto en la elección de los disfraces y por el rato agradable que nos prestaron, a Isaac Origelmo y Teodoro Navarro, vestidos de polacos, a quienes acompañaban dos negros, éstos también perfectamente caracterizados. No describo más, por no hacer extensa esta crónica, que de hacer alusión a todos los enmascarados, sería interminable, por lo que sabrán disculpar mi omisión.

La brillante banda de la Excmo. Diputación provincial, fué durante tres días la encargada de animar nuestras fiestas, tocando lo más selecto de su repertorio, y sin excepción, todos los concurrentes con atonadores aplausos mostraban su entusiasmo al arte musical tan perfectamente ejecutado por los individuos que la integran.

Felicitemos a nuestro presidente don Jesús Herrera, y a cuantos constituyen la Junta por su incansable actividad, base del éxito logrado.

Esperamos que los bailes que se darán en nuestra Sociedad el domingo próximo de Pinata, que serán amenizados por la banda referida, que ha sabido captarse las simpatías de todos, estarán tan animados como los pasados días.

UN SOCIO:

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

A pesar de las adversas condiciones para la reducción de precios del material fotográfico en general,

PHOTO CLUB, DE BURGOS,

interesándose en sostener y fomentar la afición a la fotografía, ha conseguido, en beneficio de su clientela, un depósito oficial para la venta exclusiva de los productos de la casa PATHE, que le permite servir, los rollos de película:

4 x 6,5 a 2'45 ptas.

5 x 7,5 a 2'55 >

6 x 9 a 2'60 >

6 x 6 a 2'20 >

6,5 x 11 a 3'35 >

8 x 10,5 a 4'50 >

8 x 14 a 5'45 >

Esta interesante baja de precios de más del 25% y otras reducciones en otros artículos, representan una ventaja más que agregar a las que continuamente se reocupa por proporcionar a los aficionados a la fotografía, la casa

PHOTO CLUB ISLA, nº 9.—BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de casa

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 18 de Febrero en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 1) a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos

para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descubierta o mal contenida.

MIEMBROS ARTIFICIALES

DIES VARUS

VIENTRE VOLUMINOSO

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

PAJA DE CABALLERO

PRIMER ANIVERSARIO

Rafael Arangüena y García-Inés

Alumno de la Facultad de Medicina, falleció el día 14 de febrero de 1931.

R. I. P.

Sus padres, don Ladislao y doña Felisa; hermanos, Carlos, Angel, José, María del Pilar y María del Rosario; tíos y primos

Ruegan a sus amigos, se

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Información de varios ministerios. Formidable escándalo en el Ayuntamiento.--Ascenso en Guerra

EN GOBERNACION.

Madrid 12 (4 t).--En las primeras horas de esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, el cual les hizo las siguientes manifestaciones: El «Buenos Aires» llegó esta mañana a Cádiz embarcando a tres individuos para conducirlos a Guinea, que fueron detenidos en Sevilla con motivo de los sucesos pasados y que estaban en el fuerte de Santa Catalina. Otro individuo que estaba designado para embarcar, no lo hizo por estar reclamado por tres a cuatro Juzgados en el mar; el «Buenos Aires» había recogido a los deportados que iban a bordo del Sánchez Barcáiztegui, Zarpó esta tarde con rumbo a Bata.

Dijo Casares también que había leído una nota facilitada a la Prensa por el señor Martínez Barrios, en la que se hacía el cómputo de los que votaron la proposición de confianza al Gobierno, en la cual se hace constar que no la votó un diputado de la Orga. Debe de referirse al señor Rodríguez Castelao, pero este señor hace tiempo que se separó de aquella agrupación. También he leído un telegrama de Cádiz en el que se dice que ha sido detenido un tal señor Urrutia por haberme dirigido una carta injuriosa. Ni yo he recibido ninguna carta de ese género ni, por consiguiente he ordenado la denuncia de nadie. Seguramente se tratará de otro ministro. Fuera de que yo, cuando recibo una carta injuriosa, no hago otra cosa que despreciarla.

RECEPCION DE PARLAMENTARIOS.

Madrid 12 (4 t).--Siguiendo el orden señalado para las recepciones en el palacio presidencial, hoy recibió el señor Alcalá Zamora a los siguientes diputados: Mauriz, Usabiaga, Roldán, Gómez Rojí y Ayat.

EN TRABAJO.

Madrid 12 (4 t).--Largo Caballero dijo que había recibido a una comisión de la Federación de gas y electricidad que se quejó de que los patronos de Málaga se niegan a discutir las bases de trabajo propuestas por el parado mixto. El ministro les manifestó que tomaría las medidas necesarias para que se presentaran a la discusión. Terminó diciendo que se había resuelto la huelga de naranjeros de Burreana.

EN GUERRA.--PROPUESTA EXTRAORDINARIA DE ASCENSOS.

Madrid 12 (4 t).--A las doce y media Azana abandonó el palacio de Buenavista y se dirigió a la residencia presidencial, con objeto de someter a la firma del jefe del Estado diversos decretos.

Dijo a los periodistas que mañana publicará el «Diario Oficial» la siguiente propuesta extraordinaria de ascensos:

Infantería.--Nueve tenientes coroneles y 16 comandantes.

Caballería.--Tres tenientes coroneles y seis comandantes.

Artillería.--Cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y 22 tenientes.

Ingenieros.--Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Intendencia.--Un teniente coronel, siete capitanes y ocho tenientes.

Intervención.--Un oficial primero.

Veterinaria.--Cinco veterinarios, mayores, cuatro primeros, y cinco segundos.

Clero castrense.--Cinco capellanes primeros y dos segundos.

Oficinas militares.--Un oficial primero, ocho segundos, nueve escribientes de primera y uno de segunda.

Guardia civil.--Un capitán, cuatro tenientes, seis alféreces, y 16 suboficiales.

Brigada obrera topográfica de Estado Mayor.--Un jefe de taller de segunda, otro de tercera, un subjefe y un maestro.

El señor Azana puso a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos uno restableciendo la normalidad jurídica en la plantilla de los generales de artillería existente hasta el mes de septiembre de 1926 y que fué alterada por un decreto de la Dictadura.

RECEPCION EN LA NUNCIATURA.

Madrid 12 (4 t).--Después del Tedeum en la iglesia pontifical de San Miguel, celebróse una solemne recepción en el palacio de la Nunciatura, cumplimentando a monseñor Tedeschini el subsecretario de Estado, Cuerpo diplomático, Supremo Tribunal de la Rota, Obispo de Madrid-Alcalá, Patriarca de las Indias, Cabildo catedral, etc.

EN JUSTICIA.

Madrid 12 (6 t).--Albornoz manifestó a los periodistas que aún no tiene ultimada la combinación judicial que anunció hace días y que aún tardará algunos días en ultimarla. Anadió que mañana marchará a Málaga para dar una conferencia. Respecto a los acuerdos del último Consejo sobre el recargo de contribuciones y reducción de plantillas, obedecen al compromiso contraído de nivelar los presupuestos, que la labor del Gobierno en este punto es intangible y que lo primero es liquidar y después contraer compromisos.

PROVINCIAS

Siguen algunas huelgas.--Un incendio destruye un comercio de novedades.--Varias notas de Barcelona

LA CAMPANA DE ACCION NACIONAL.

Valladolid 12 (4 t).--En Peñafiel se celebró ayer tarde un mitin de Acción Nacional. El acto se efectuó en el teatro de aquella villa, que se encontraba lleno de público. Se pronunciaron varios discursos, examinándose la situación política y exponiendo los ideales de Acción Nacional. Se estudiaron también de enmendadas disposiciones del Gobierno, relativas a la enseñanza y agricultura, siendo muy aplaudidos. Un corto número de elementos revoltosos pretendió destruir el acto, no consiguiéndolo merced a la enérgica actitud del auditorio. Se ha constituido un Comité local de Acción Nacional y una Juventud y sección femenina.

TELEGRAMA DEL SR. URQUIJO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Bilbao 12 (4 t).--Don José María de Urquijo, detenido desde hace veintidós días, ha dirigido

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid 12 (6 t).--En la sesión del Ayuntamiento se ha producido un enorme escándalo con motivo de discutirse la cuestión de las sanciones a los empleados municipales que no asistían a la oficina.

Saizar Alonso pronunció un violento discurso protestando de la persecución de que según él son víctimas los funcionarios por parte de los socialistas, al no acceder aquellos a afiliarse a la Casa del Pueblo. El tumulto fué imponente y de los bancos radicales y republicanos se lanzaron improperios a los socialistas.

El socialista Cayetano Redondo, se levantó de su escaño con ánimo de agredir a Salazar Alonso, pero fué detenido por sus compañeros de minoría. Al fin se apaciguaron los ánimos por cansancio y se pasó a discutir la cesión de terrenos al Estado para la construcción de un nuevo palacio de las Cortes.

LA SESION DE CORTES

Madrid 12 (6 t).--A las cinco menos cuarto abre la sesión Bestero.

Enorme desanimación. En el banco azul los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Jiménez pide conste en acta su voto contra el Gobierno y protesta de la deportación a Bata de los del «Buenos Aires» a la vez que solicita les reconozca un médico antes de desembarcar.

Sabrás se duele de que en Logroño no se haya organizado todavía la enseñanza laica y se den las clases por frailes y monjas. Pide se traiga el expediente por los sucesos de Arnedo.

Acuña censura al alto comisario en Marruecos, del que dice que se ha enemistado con todo el mundo, incluso con el elemento indígena a causa de haber intervenido en un asunto de carácter religioso.

Serrano Batanero se ocupa del laboreo forzoso. (Segue la sesión).

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 13 (6 t).--Se ha reunido la minoría radical para tratar del discurso de Leroux el día 21.

La Izquierda ha publicado una nota protestando de la deportación a Bata y pidiendo que los detenidos vayan a un lugar más saludable.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

rada la afirmación de que no existe ley vigente en España que autorice esta prisión inmotivada, ya que ni la ley excepcional de defensa de la República, que faculta para imponer justificadamente confinamientos, extrarribados y multas, autoriza, ni menciona siquiera, la facultad de proceder a encarcelamientos gubernativos.--José María de Urquijo.

NOTAS DE BARCELONA.

Barcelona 12 (6 t).--Amaneció la ciudad cubierta de nieve y ha continuado nevando durante todo el día; en algunos puntos alcanza la nieve una altura de cuarenta centímetros. Se han visto muchos skidadores.

Los jueces han comenzado a hacer el inventario de los bienes de los jesuitas.

Se ha comenzado a instruir el proceso contra Epifanio Ibeas, que tomó parte en los sucesos del barrio de Coll Blanch.

El gobernador civil recibió a una comisión de obreros hiladores de algodón, que están en huelga, pero desean reintegrarse al trabajo y no pueden hacerlo por las coacciones de que son objeto.

El gobernador les garantizó la libertad de trabajo.

También recibió a un representante de las minas de Suria, que le entregó una carta en la que se lamenta de las manifestaciones que se hicieron en el Parlamento sobre la organización en las dichas minas, manifestaciones que no se ajustan a la realidad. El señor Molés le dijo que no debía dadas tanta importancia a esas cosas.

Quitó el señor Molés importancia al intento de evasión de presos de la cárcel de Mataró. Se trata de dos presos italianos que huyeron en el «Antonio López»; uno de ellos ha sido trasladado ya a la cárcel de Barcelona y el otro lo será en breve.

Terminó diciendo que pasan de ciento los extranjeros detenidos unos por tráfico de estupefacientes otros por dedicarse a la trata de blancas y otros por atracadores.

UN INCENDIO.

Las Palmas 12 (6 t).--Se declaró un violentísimo incendio en un comercio de novedades titulado «La ciudad de París», propiedad de Pedro Trujillo. En dos horas quedó el comercio totalmente destruido, siendo cuantiosas las pérdidas. Estaba asegurado.

LO MISMO QUE AYER.

Melilla 12 (6 t).--Continúa la huelga en el mismo estado que ayer.

La U. G. T. no la ha secundado, pero los Sindicatos quieren que perdure las cuarenta y ocho horas que acordaron. Continúan detenidos los sindicalistas que lo fueron ayer. Se busca al capicilla Paulino Díez, que desapareció ayer y se desconoce su paradero.

INCIDENTES A LA LLEGADA DE UN BUQUE.

Santurce 12 (6 t).--Sigue la agitación entre los obreros de muelle. Hoy con motivo de la llegada del trasatlántico alemán «Bremen» se produjeron alborotos, pues unos trescientos irabajadores se dirigieron al capitán del barco pretendiendo descargarlo.

Como este es el día que tenía ya personal especializado, los obreros se agredieron y produjeron gran alboroto. Sonaron 15 disparos y resultaron heridos el carabinero José Merino y los obreros Gaspar Abajo y Bonifacio Regidor.

La Guardia civil restableció el orden y practicó cinco detenciones. En el asunto interviene el conde de Asenara.

La descarga del barco se ha suspendido.

LA CRISIS DE TRABAJO.

Córdoba 12 (6 t).--Vuelve a dejarse sentir con intensidad la crisis de trabajo. Con la motivo el gobernador ha ordenado que se proceda al laboreo forzoso de las tierras.

UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES.

Sevilla 12 (6 t).--Una Comisión de Acción Nacional se ha entrevistado con el gobernador para solicitar permiso a fin de que el batallador y euciente diputado don José M.ª Gil Robles dé su anunciada conferencia.

LA HUELGA DE VALENCIA.

Valencia 12 (6 t).--Sigue la huelga parcial, pero se trabaja en el puerto y en los astilleros, si bien la descarga de los buques no es posible a causa de la pertinaz lluvia.

En la carretera de Madrid un grupo de revoltosos intentó volcar un tranvía, impidiéndolo la Benemérita, que ante la actitud de aquellos se vió precisada a hacer varios disparos al aire.

UN NAUFRAGIO.

Barcelona 12 (6 t).--En la playa de la Trinidad ha embarrancado el faucho «Joven Juanita». La tripulación fué recogida y se cree que mañana o pasado se podrá poner a flote a la embarcación.

NOTICIAS DE HUELVA

Huelva 12 (6 t).--Una imponente tormenta ha descargado sobre esta ciudad, cayendo una exhalación sobre el campanario de la parroquia de San Pedro. No obstante el pararrayos la sacristía y el sagrario sufrieron grandes daños. Otra chimpa cayó en el hospital sin consecuencias.

En el pueblo de Galana, con motivo de la crisis obrera se produjo un alboroto y el Ayuntamiento dimitió.

Un grupo de malhechores asaltó el polvorín de Río Tinto y se llevó varios paquetes de dinamita.

EXTRANJERO

La conferencia del desarme

Ginebra 12 (6 t).--A las diez de la mañana se ha celebrado hoy sesión de la conferencia del desarme. Habló el primero el señor Zulueta, que pronunció un discurso de tonos pacifistas expresando el deseo de España de que se llegue a total desarme. Habló de la situación de España diciendo que en el extranjero se aprecia la importancia de la implantación de la República.

A continuación hablaron los representantes de la Argentina y de Checoslovaquia, quienes felicitaron al señor Zulueta por su labor pacifista.

LA MUJER VOTARÁ EN FRANCIA.

París 12 (6,30 t).--Ha seguido sin interrupción la discusión de la reforma electoral. A las seis de la tarde la Cámara, por 391 votos contra 1, ha aprobado una enmienda por la que se concede el voto a la mujer.

Por 217 votos contra 1 se tomó en consideración la supresión de la segunda vuelta, llamada balotaje.

Herriot hizo constar su protesta y se retiraron del salón todos los radicales y socialistas, quedando solamente la mayoría y los comunistas. A pesar de eso continuó la sesión y quedó aprobado el conjunto de la reforma electoral por 322 votos contra 1.

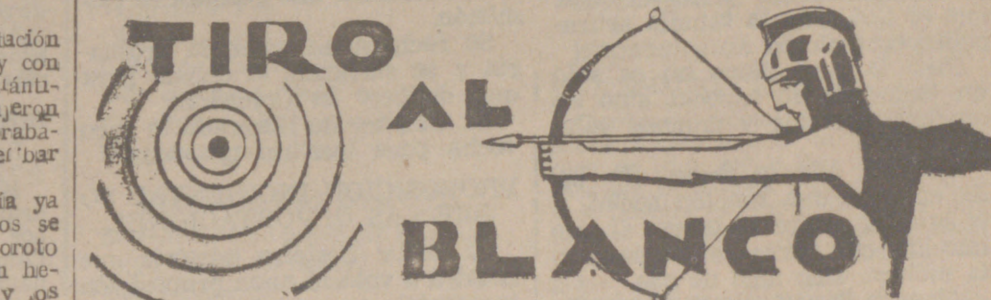
DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA.

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Marfín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Marfín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.



Se impacientan los niños y creí que olvidabas... Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. Jarabe JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS Lea V. siempre EL CASTELLANO

GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de máquinas para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y reíntivamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida SASTRERIA Elias López Marcos Espolón, 8 Compro monedas antiguas UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

(Continúa la sesión de ayer.)
El señor Serrano Batanero habla de las malas condiciones en que se construyen las escuelas en varios sitios y de la situación de unos campesinos en Guadalupe, que no han podido sembrar.
Le contestan los ministros de Instrucción y Agricultura.

Continúa la interpelación del señor Martín sobre unos decretos del desaparecido ministerio de Economía.
El señor Crespo hace uso de la palabra.

Defiende los decretos con argumentos parecidos a los empleados por otros oradores.
El señor Madariaga (don Dimas) por el contrario, los combate, como partiendo el criterio del autor e iniciador de la interpelación.

El ministro de Agricultura contesta a todos los oradores.
Explica lo que era la legislación sobre la materia económica en los años anteriores a la guerra, y durante ella, hasta que se llegó a la creación del ministerio de Economía y llega a la consecuencia de que lo que pudo ser una gran legislación de economía quedó convertido en una pequeña política de abastos.

Después se refiere a lo que sobre economía ha legislado la República en el poco tiempo que lleva instaurada.

Desde luego, se ha logrado evitar el encarecimiento del pan, cosa que interesa extraordinariamente en un país como el nuestro, donde el ochenta por ciento del presupuesto doméstico, representa el gasto de subsistencia, y de éstos, un veinticinco por ciento se lo lleva el pan.

Argumenta para demostrar que las medidas adoptadas han evitado el derribamiento de la economía triguera en España, puesto que se ha restringido la exportación del cultivo.

Expresa su deseo de dejar la pequeña política de abastos para ir a una alta política de abastecimientos.

Es indudable que, por los hechos que fuesen, se ha producido en el campo español una reducción de cultivo y de trabajo, y ante esto el Gobierno no podía quedar cruzado de brazos, tanto por lo que afecta al aspecto económico como al social.

El Gobierno de la República ha creado el ministerio de Agricultura, no para tener un nuevo rótulo y un cargo más, sino para servir una función y un alto interés.

Ya ha dicho y repito que la reforma agraria vendrá la semana próxima a estudio del Parlamento. No se quiere hacer una labor sectaria, y ello se advierte en la escrupulosidad y fervor con que el Gobierno ha estudiado artículo por artículo.

Pero la agricultura no es solo un factor en un aspecto, sino en muchos aspectos y muchos valores.

Está en ella la tierra que ha de cumplir una función social, y el hombre sobre la tierra, al que que hay que hacer que no se sienta esclavo, sino amo de ella.

Atender la agricultura no es atender solo uno de sus factores.

Por poco tiempo que permanezca en este puesto vendrá a traer aquí lo que represente para la España republicana la nueva economía que necesita.

En ella habrá que imponerse grandes sacrificios que podrán encontrar beneficios en otros aspectos y con ello se dará a la economía lo que hoy no tiene: un ideal.

El mundo vive, dice, una de sus horas más dramáticas: nadie sabe si de ella saldrá fortalecida la economía nacional o se irá a la economía internacional sin frontera; pero sea de cualquier modo.

el Gobierno (quiere ofrecer al mundo fortalecida la economía española).

Cuando llegue el momento de realizar estos propósitos, el Gobierno espera encontrar en los elementos que dirige actualmente nuestra economía, la ayuda para lograrlo, Grandes aplausos.

Rectifica el señor Marín. Se felicita de que la interpelación haya servido para que varios diputados expusieran sus puntos de vista, habiendo dado lugar al brillante discurso del ministro de Agricultura.

Insiste en que también algunas veces a quienes se llama acaparadores son beneficiosos para la economía.

Termina diciendo que es absurdo el proyecto de reforma agraria, estando demostrado porque ha sufrido ya cuatro modificaciones. Espero que en esta última se haya encontrado el equilibrio preciso entre las fuerzas de la economía nacional.

El presidente anuncia que queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA
El señor Poza Juncal apoya una proposición sobre reducción de foros y subforos, que es tomada en consideración.

También se toma otra del señor Martín de Antonio que quedó pendiente de votación en la sesión pasada por no haber sujeción número de diputados.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia sobre una proposición modificando un párrafo de la ley hipotecaria.

EL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO.
Continúa la discusión del proyecto de divorcio.

Se discute el caso décimo. El señor Fernández Clérigo defiende un voto particular que la Comisión rechaza, manteniéndolo el autor y aceptándose por 57 votos contra 32.

La señorita Campoamor explica su voto en contra.

Se discute la causa once. El señor Villanueva defiende un voto particular que la Comisión rechaza.

El señor Ossorio apoya también el voto contestándole la señorita Campoamor.

El señor Sánchez Román se pronuncia de acuerdo con el dictamen. El señor Ossorio pide que la Comisión dé a este artículo la orientación que defendió el señor Sánchez Román, dándole otra fórmula.

El señor Salazar Alonso promete estudiarlo.

El señor Botella, propone una nueva fórmula que rechaza la Comisión.

Se rechaza en votación ordinaria y se suspende el debate para que deliberé la Comisión.

El ministro de Hacienda lo aprovecha para leer un proyecto.

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LAS DEPORTACIONES.
El señor Besteiro advierte que pondrá la votación una proposición incidental que se ha presentado a la mesa. La firman los diputados de la extrema izquierda y algunos otros, que piden la entrada del «Buenos Aires» en el puerto más próximo, para que desembarquen aquellos deportados cuyas condiciones de salud les impidan continuar el viaje y aquellos otros cuya delicada constitución les impida resistir las fiebres tan frecuentes en Guinea.

El señor Jiménez defiende esta proposición, invocando la compasión de la Cámara hacia estos desgraciados.

Dice que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. No obstante, hay ciudadanos que han delinquido en casos análogos, habiéndoseles retardado su deportación a causa de hallarse enfermos.

Añade que muchos son internados en la Guinea mueren a causa de las fiebres tíficas.

Le contesta el ministro de la Gobernación, declarando que a las ocho de la noche de hoy el estado sanitario del barco era completamente satisfactorio; además, llevan un equipo médico completísimo para asistir a cuantos se pongan enfermos en el barco y en el sitio de la deportación.

Agrega que el ministerio de la Gobernación no tiene noticias, ni tampoco la Dirección de Sanidad, de esas fiebres de que ha hablado el señor Jiménez.

Este rectifica.
Se pone a votación la proposición y es rechazada unánimemente por la Cámara.

UN INCIDENTE.
El señor Soriano intenta hablar. El señor Besteiro le niega la palabra.

El señor Soriano insiste, enseñando un telegrama y grito: «Es que han raptado a un menor».

MADRID
Manifestaciones de Azaña y Domingo.--Estusiasmo para el homenaje al diputado Lamamié de Clairac

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA.
Madrid 13.—El ministro de Instrucción ha hecho algunas manifestaciones acerca del presupuesto de su departamento, diciendo que se han hecho reducciones por valor de cincuenta millones sobre el presupuesto de 1931 que se destinan principalmente a los siete mil maestros de nueva creación y a la mejor organización de los servicios de enseñanza y a la creación de un Centro de investigación de los problemas económicos españoles. Este Centro lo integrarán las figuras más destacadas de la economía científica española y algunos profesores jóvenes del extranjero.

EL GRAVAMEN SOBRE VARIOS ARTICULOS.
Madrid 13.—El proyecto leído por el señor Carner en la sesión del Congreso, se refiere al gravamen sobre el tabaco, gasolina, alcoholes, cervezas y pólvora y demás materias explosivas.

ESTUDIO DE PROTESTAS.
Madrid 13.—Se reunió la comisión de Hacienda para examinar las protestas que ha recibido sobre los recargos de contribuciones.
Acordó volverse a reunir el martes, teniendo desde dicho día reuniones diarias hasta terminar el dictamen.

HOMENAJE A LAMAMIE DE CLAIRAC.
Madrid 13 (12 m.).—Reina gran entusiasmo ante el banquete que en honor del diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac se celebrará mañana.

Igual entusiasmo reina ante la conferencia que este diputado pronunció mañana en contestación al ministro de Justicia.

Las localidades se han agotado por completo.
Para el banquete se espera que asistan de 300 a 400 comensales.

EL LUNES: CONSEJO DE MINISTROS.
Madrid 13 (12 m.).—Hasta el lunes no se celebrará Consejo de ministros. Se dice que en este Consejo se terminará el estudio de la reforma agraria pero se cree que tampoco terminará el lunes, toda vez que antes se estudiará el proyecto de reforma tributaria porque si se aprobaba aquí antes surgirían grandes dificultades.

ANTE EL ENEMIGO COMUN.
Madrid 13 (12 m.).—Hasta el jueves «El Mercurio» publica un artículo en el que expone la necesidad de que se dicten leyes para que todas las repúblicas americanas se unan contra el comunismo.

Añade que el Gobierno presentará en breve un proyecto de ley en este sentido.

NEIVA EN MADRID Y PROVINCIAS.
Madrid 13 (12 m.).—Ayer, a las once y media, comenzó a nevar copiosamente en esta capital. No obstante, esta mañana lució el sol derriéndose aquella. El frío es intenso.

En Barcelona, Zaragoza y Tarrasa, sigue nevando, llegando en algunos puntos el espesor de la nieve a medio metro, sobre todo en el Tibidabo y en Montjuich. Los alpinistas aristocráticos acudieron a estos lugares para gozar del espectáculo.

PROPOSITOS DE GIL ROBLES.
Madrid 13.—El señor Gil Robles se propone en el caso de que su proposición sobre la ley de defensa de la República no le sea admitida para el próximo miércoles, presentar una proposición incidental.

DECLARACIONES DEL SR. AZAÑA
Madrid 13.—El señor Azaña dijo a los periodistas que en la conferencia telefónica sostenida con el señor Gil, éste le dio cuenta de que el señor Zulueta había pronunciado un discurso en la Conferencia del desarme que había producido verdadera sensación.

Un periodista le preguntó si en el proyecto de presupuestos se aplicaba su decreto sobre funcionarios públicos.
—Mi decreto no, respondió el presidente; en todo caso será el decreto del Gobierno; pero esto de los funcionarios se resolverá satisfactoriamente para todos.

El Gobierno, desde el primer momento ha tenido el propósito de aumentar los sueldos en un veinte por ciento, en la parte que permiten las enormes reducciones que se han impuesto en el presupuesto, y se aplicarán los beneficios del decreto; pero no así la parte que pueda perjudicarlos, pues no concederémoslos cuando pueda favorecerlos, no es cosa de arrojarnos perjudicados.

Un redactor de «El Debate» preguntó al señor Azaña si en el Consejo del lu-

El ministro de la Gobernación: «—Es una mentira y una mala noticia inadmisibles. No hay en el barco ni un solo menor de edad».

El señor Soriano: «—Pero si es otro, déjeme hablar su señoría».

El señor Casares Quiroga: «Déjeme acabar a mí. En el barco había no uno, sino dos menores de edad. Ambos fueron desembarcados no por ser menores de diecinueve años, sino por que estaban reclamados por varios Juzgados por suponerseles, y yo no afirmo nada, autores de cuatro ataques, seguidos de asesinato, (Grandes ruidos)».

El señor Soriano se pone en pie agitando el telegrama pero la repulsa unánime de la Cámara le hace sentarse.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO.
Continúa la discusión de la condición once del proyecto de divorcio.

El señor Gómez Rojí defiende una enmienda, que es rechazada. El señor Palet defiende otra, que retira después.

Se aprueba la cláusula con la modificación propuesta por la Comisión, que reduce a diez años la condena necesaria para divorciarse.

Como el número de diputados es insuficiente, se deja pendiente de nueva votación y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

nes se ocuparían de la suspensión del período, y el presidente dijo: «—Crea que no, pues parece que vamos a ocupar nos de la reforma agraria. Ese es un asunto que habrán de llevar a Guinea como si fuera un problema de minorías. Ahora, que ya saben ustedes que yo soy unionista. Soy unionista y nivelador».

Un periodista le interrumpió diciendo: «—El nivelador es don Jaime Carner».

PROVINCIAS
INCENDIAN EL GOBIERNO CIVIL.
Granada 13 (12 m.).—El gobernador ha manifestado que anoche, a las once y media, unos desconocidos rociaron con gasolina las ventanas de la parte baja del Gobierno civil, prendiéndolas fuego. Este tomó gran incremento pero acudieron los bomberos y fue sofocado. No obstante son grandes los destrozos causados.

LOS DEPORTADOS CAMINO DE BATA.
Cádiz 13 (4 t.).—A la una y cuarto zarpó el «Buenos Aires», con los deportados de Barcelona, Valencia y Sevilla.
El barco va custodiado por el

buque de guerra «Cánovas del Castillo», que lleva a bordo un completo equipo quirúrgico, por si alguno de los deportados necesitase asistencia.

El traslado al barco de los presos del fuerte Santa Catalina, se llevó a cabo en una motora, siendo custodiados por fuerzas de marinería armada.

Se desembarcó a un joven de 18 años, que ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

SOLDADOS LICENCIADOS
Ceuta 13 (12 m.).—Ha llegado a esta ciudad procedente de Larache el vapor «España» trayendo a bordo 697 soldados licenciados con destino a Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.
Los de Larache desembarcarán en Barcelona y los de Ceuta en Valencia.

EXTRANJERO
El Papa lee un mensaje.--El conflicto chino-japonés

DISPOSICIONES OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Roma 13 (12 m.).—El «Diario Oficial» publica varias disposiciones firmadas en diciembre y enero reconociendo la personalidad jurídica a varias asociaciones de carácter religioso.

LA GUERA CHINO-JAPONESA
Londres 13 (12 m.).—Seis aviones japoneses han bombardeado el barrio de Chapel, a las ocho y media de esta mañana.

Dicen de Shanghai que varios buques de guerra japoneses han bombardeado el fuerte de Woosung.

Los chinos aseguran que los japoneses han roto la tregua convenida y los japoneses aseguran que han sido antes atacados por los chinos.

El ministro de Francia se entrevistará con los representantes de Inglaterra y de los Estados Unidos a fin de llegar a un acuerdo para impedir el combate que para dentro de 2 o 3 días anunciado entre chinos y japoneses.

EL PAPA LEE UN MENSAJE.
Ciudad del Vaticano.—Con motivo del décimo aniversario de su coronación, el Papa ha leído un mensaje, en el que expuso la coincidencia de la conmemoración de su pontificado con la universal angustia y los sufrimientos agudos de muchos pueblos, donde los Gobiernos tienen que hacer frente a

graves preocupaciones. Todos los pueblos buscan la ansiada paz y los medios para conseguirla—añade—y en estas circunstancias muchos de nosotros, hijos, la gran familia humana, desean oír la voz que les sirva de afien to y esperanza. La Santísima Inmaculada Virgen María, cuya aparición en Lourdes se celebró ayer, ha inspirado la redacción del mensaje para decir a todos los hombres que vuelvan hacia Dios, creador y dueño de todos los pueblos, y ruegan a su infinita bondad y misericordia para nuestras tribulaciones, con la esperanza de sus altas inspiraciones. Nadie más que El puede asegurar la paz, que ahora parece alejarse de los hombres.

Termina recomendando la celebración de rogativas para impetrar la paz del mundo.

CAPITAN MUERTO.
Rabat 13 (12 m.).—El capitán francés Arri ha sido encontrado muerto en un valle, a consecuencia de un encuentro con los rebeldes.

VIAJE DE SANJURJO A MARRUECOS.
Algeciras 13 (12 m.).—Ha llegado el general Sanjurjo que seguirá el viaje a las zonas española y francesa de Marruecos para ventilar asuntos particulares.

CONVALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CALEFACCION Y SANEAMIENTO
La Casa de Hilo de Ruperto Giménez ha ampliado su negocio con la creación de una nueva Sección de Montaje de Calefacciones y Saneamiento cuyos estudios están a cargo de un Ingeniero Industrial y personal especializado en esta clase de trabajos. Presupuestos gratis.

Dispone de un gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidómetros, etc. y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes en las ferreterías: Plaza Mayor, 57 y Sucursal: Santander, 2

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Refojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, compostas garantizadas.
Victorino Grellilla, Paloma 56 (frente a la Central).
Se traspasa establecimiento de vinos y comestibles, antiguo y muy acreditado. Informes: Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.
Coché «Panhard» 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.
Chalet, arriendo o venta. Informes: Florez Estrada, «Villa Pilar» (Las Cañillas).
Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Vendo finca en Burgos, orilla carretera, distante estación Norte y Santander Meditarráneo 800 metros; apropiada para cualquiera industria, mide 7.800 metros, tiene casa, planta baja y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos.
Daré más detalles en la misma. Jesús Monje, San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.
Se venden dos mulas de seis años y otra cerrada, de dos a tres dedos sobre la marca, a prueba. Para tratar con Filadelfo Pérez, Melgar de Fernamental.
Se alquila en Saldaña, 10, una vivienda con jardín cuadrado y horno.
Para tratar: en la misma.

Se arrienda casa unifamiliar, con calefacción, cuarto de baño y jardín, en la calle del P. Diego Luis de San Vitoros.
San Juan, 1 (Aro) tercero.
Se arrienda chalet, sito en la calle de San Pedro Cardena (continuación de Las Cañillas).
Razón: Puebla, 15, 1.º.
Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aguilatados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Talonarios de liquidación se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Muebles: La casa más económica y mejor surtido «Prieto».
Fabricación propia. Aparición Ruiz, 8.
Enfermos Si ya habéis probado todas las medicinas sin resultado, no desesperéis; os falta probar lo mejor y más económico.
Solicitad informes acompañando cincuenta céntimos en sellos, al Sr. Director de FICODAEI, General Jadregui, 4, 2.º, San Sebastián.
Ganga: Se vende una partida de aceite, valvolina y grasas consistente a 1'60 kilo y otras herramientas y utensilios.
Juan Manrique, Calera, Garage.

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.
Informar: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.
Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Escobache, en latas de 6/7 grandes existencias de todas las clases, consulte precios indicando cantidad de compra.
Pescados finos en general y mariscos Albo.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita.
Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 8.º.
Aceitunas negras, aliñadas.
Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.
Se ha encontrado una coramba abandonada en la carretera de Madrid, jurisdicción de Sarracín.
Se venderá en casa del señor de Sarracín.
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes.
Razón: San Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.
Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrece para oficinas, pocas pretensiones.
Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.
Para industria (o almacén, arriendo local amplio. San Juan 89.
Se vende un gramófono semi-nuevo con discos y un coche de niño en buen uso.
Razón: San Pablo, 9, Recoletos, Madrid.
Se vende papel blanco, para envolver

Se necesitan torneros mecánicos moldedores, en los talleres mecánicos de vida de Julián Díez, Córdón, 8, Burgos.
Intil presentarse sin buenas referencias.
Vendo vaca de leche y novillo semental holandés, muy fino.
Carlos Lafuente, Castrojeriz.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Almoneda. Se vende perchero, banco pasillo, cama, estufa petrola y lavabo pequeño.
Almirante Bonifaz, 28 y 25 tercero

Tabacos de sardina, clase fresca, buen tamaño, precio 25 pesetas millar.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Local, jardín o patio junto o separado, tomaría en arriendo, preferido próximo Calera.
Juan Manrique, Calera, 88 primero.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Fernandina Casa Fuentes, Santander 6.
Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Es conveniente adquirir una incubadora

El título de este artículo no es una recomendación para los avicultores que explotan industrialmente el gallinero, pues éstos saben sobradamente que sin incubadoras no es posible económicamente producir pollitos.

Con estas breves líneas nos dirigimos a los avicultores que tienen una pequeña explotación, y que ocupan anualmente más de una docena de huecos, siguiendo todavía las normas de producción como se practicaban cien años atrás.

Una incubadora cuesta poco dinero atendiendo los servicios que presta. Nosotros creemos que en toda explotación que se produzca más de cien pollitos, no debe faltar este aparato.

Vamos a dar una ligera idea de lo que es una incubadora y de las principales condiciones que debe reunir. Una incubadora es, sencillamente, un aparato que sirve para poner los huevos al día conveniente y eliminar de las crías y alimentación de la púera, y evitar que ésta, al cabo de algunos días, abandone los huevos como sucede con frecuencia.

Las condiciones que debe reunir una incubadora son las siguientes:

- 1) Construcción simple, sólida, con buenos materiales, y calefacción económica.
- 2) La forma de la incubadora, su disposición y sus accesorios deben permitir completa y rápida limpieza y desinfección, después de cada incubación.
- 3) La temperatura debe poder regularse con precisión y a voluntad del operador.
- 4) La aireación debe ser perfecta. El estado higrométrico, o sea la humedad de la atmósfera que envuelve los huevos, deberá regularse a voluntad.
- 5) La temperatura será uniforme en toda la cámara que contiene los huevos, de modo que todos ellos sean igualmente beneficiados por el calor.
- 6) El volteo de los huevos deberá poderse verificar rápidamente y con facilidad.
- 7) La temperatura de la cámara de los huevos se regulará actuando sobre el generador del calor, sin que haya necesidad de hacer penetrar aire frío en la cámara.
- 8) La regularización de la temperatura deberá efectuarse mediante un simple dispositivo.

Esquemáticamente una incubadora se compone de una cámara de incubación, un aparato de calefacción, un regulador de temperatura y aparatos que permitan la aireación y humedad.

La cámara se compone de un recipiente, de paredes aisladas, para evitar las pérdidas de calor y las variaciones de temperatura del interior. Uno de los lados de esta cámara está formado por una sencilla o doble puerta de cristal.

El generador de calor está constituido por una lámpara de petróleo, o por estufas en las que se puede emplear la antroacita o cualquier otra clase de carbón. Asimismo, existen modelos en los que se utiliza el gas o la electricidad. Para las incubadoras de pequeño tamaño, el modo de calefacción más usual suele ser la lámpara de petróleo.

Para corregir las variaciones de tem-

peratura del interior de la cámara se emplea el "termosisto", aparato muy sensible a las variaciones de la temperatura, unido al generador o a la transmisión de calor por brazos de palanca. El conjunto se denomina "regulador".

Los reguladores son de dos categorías: la primera comprende una cápsula de metal, conteniendo éter. Este líquido se evapora totalmente a una temperatura algo inferior a la de la incubación. El vapor producido ejerce una fuerte presión al interior de la cápsula. Una débil variación de temperatura hace variar muy sensiblemente esta presión, la cual tiende a deformar la cápsula, aumentando así el espesor cuando la temperatura asciende y disminuyéndola cuando la temperatura baja. Otros radiadores llamados bimetalicos se hallan basados en la desigualdad de dilatación de los metales. Un conjunto de cinc, metal muy dilatante y de hierro, menos dilatante, se deforma bajo la influencia de la temperatura. Esta deformación se transmite al regulador, como en el caso precedente.

MARTIN ZAGAL

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo viernes día 19 de febrero, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precisan, infinidad de empujones médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo, dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de otro modo, el próximo viernes día 19 de febrero de 9 a 4 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 18 en el **Hotel Francia** en **Valladolid**, el día 20 en el **Hotel Imperial**, y en **Palencia**, el día 22 en el **Hotel Central** donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Curación de las hernias

do precise su renovación. Se quita un azufre y se cierra bien, como en el caso anterior.

La cal viva absorbe gradualmente la humedad y deja seco el aire contenido en el envase. Al repetir mensualmente el azufre, se observa el estado en que se halla: si se encuentra muy desmenuzada, se renueva.

Para prevenir el emmohecido, hemos visto en algunas bodegas muy húmedas encalar interiormente los envases; este procedimiento resulta engorroso por tener luego que separar completamente la cal adherida antes de utilizarlos. Es preferible el que llevamos indicado.

Al vincultor le es fácil preservar sus envases de esta afección; agua, un brasero y cal, son elementos que se hallan siempre a mano que cuando esta enfermedad se presenta en una bodega no debe su dueño achacarlo a falta de elementos para combatirlo, sino a su propia incuria.

ARNESTO MESTRES, Ingeniero director de la Estación Enológica de Fenalix.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Advertencia a los Agricultores

Durante cinco años, se han comprobado en España los buenos resultados obtenidos con el Nitrato de Cal IG. Se previene a los agricultores que, al efectuar sus compras, exijan la marca IG.

La caliza en las tierras

enriquece a los padres y empobrecer a los hijos.

Únicamente se prescindirá del encalado en los casos manifestamente reconocidos como perjudiciales, por ejemplo, en el cultivo del garbanzo y de la alubia, que en terrenos recién encalados suelen resultar durísimos, de mala cocción; en el de la patata en ciertas regiones de la provincia de León y otras, por favorecer las enfermedades, etc.

Particularmente útil resulta la cal de los prados húmedos, donde abundan los juncos, cuya multiplicación se favorece con la adición de la tierra y se fondea neutralizando esta adición con la cal, llegando a desaparecer total o casi totalmente. Y al par que disminuyen o desaparecen los juncos y otras malas hierbas y aumentan las buenas especies gramíneas y leguminosas, se enriquecen estas en cal y el ganado se desarrolla mejor, resultando menos propenso a ciertas enfermedades.

Está, por consiguiente, reñido con el progreso agrícola el prescindir de la cal en la fertilización o enmienda de suelos pobres en esta substancia, salvo los casos citados.

Pero no menos erróneo resulta el encalado exclusivo, no completado con el empleo de buenas fórmulas de fertilizantes, para evitar el más rápido agotamiento de los terrenos, especialmente en el cultivo de la patata. La cantidad de los nutrientes que puede apreciar mejor que nadie el agricultor conocedor de sus tierras, asesorándose en caso de duda mediante ensayos de abonos con varias parcelas, en que se establezca una escala con cantidades crecientes de abonos químicos. De ese modo se conocerá qué fórmula o fórmulas son las que dan los resultados más remuneradores.

Invitamos a nuestros lectores a seguir nuestros consejos desde las próximas sementeras otoñales.

Adalberto Alonso de Yera, Ingeniero Agrónomo.

LABRADORES! HORTELANOS! AGRICULTORES!

Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

Preservación de los envases vinarios del moho (floridura)

Debido a defectuosas condiciones de conservación el emmohecido de los envases vinarios, sobre todo en climas húmedos, es frecuente. El vincultor debe poner un cuidado especial en evitarlo. Es este uno de los defectos más graves que pueden contraer, en detrimento de la madera y del vino en ellos alojado. Un vino fuertemente emmohecido, resulta siempre de difícil o imposible curación.

Inmediatamente de vaciado un envase deben quitarse las heces y lavar bien con agua limpia. Si se dispone de vino sano—en la duda, abstenerse y limitarse a los lavados con agua—désele con él una última pasada.

Así proceden muchos vincultores cuidadosos, pero esto no basta. El envase queda limpio pero no inmune contra el agridio y emmohecido. Contra la primera de estas dos enfermedades suele ser suficiente el gas sulfuroso resultante de quemar pajuelas. Para prevenir el emmohecido, precisa además suprimir la humedad; el hongo que produce esta alteración, se desarrolla tanto más, cuanto más húmedo es el ambiente que le rodea.

Limpio y lavado el envase, déjense abiertas las aberturas superior e inferior e introdúzcase un brasero encendido, para que el corriente de aire que se establece arrastre el exceso de humedad. Cíerrese luego herméticamente, después de taponar la abertura inferior y quemar una buena medida de azufre.

En las bodegas poco húmedas es esto suficiente, pero en aquellas en que el emmohecido es frecuente, hay que completar el tratamiento. Secas las paredes del recipiente vinario, réfresque el brasero e introdúzcase seguidamente en el interior del envase cal viva en terrón, colocada en una cesta o sobre tablas de madera de modo que sea fácil retirarla cuando

mente la cal adherida antes de utilizarlos. Es preferible el que llevamos indicado.

Al vincultor le es fácil preservar sus envases de esta afección; agua, un brasero y cal, son elementos que se hallan siempre a mano que cuando esta enfermedad se presenta en una bodega no debe su dueño achacarlo a falta de elementos para combatirlo, sino a su propia incuria.

ARNESTO MESTRES, Ingeniero director de la Estación Enológica de Fenalix.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
EL ABONO PURO NO ENSUCIA EL SUELO.
ABUNDANTES COSECHAS SE OBTIENEN CON EL NITRATO DE CAL IG
De venta en las principales casas de abonos

Los mercados

Burgos 10
MERCADO DE GANADO
El temporal de nieve y frío reinante, ha impedido que el mercado de San Lúcas se haya visto lo concurrido que era de esperar en esta época del año.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Bueyes, a 15 y 17 pesetas arroba.
Terneras, a 2'40.
Ovejas, a 1'25.
Corderos macacos, a 1'55.
Idem embres, a 1'50.
Carneros, a 1'55.
Idem lechazos a 2'50.

SALAS DE LOS INFANTES
Entrada de todo grano 525 fanegas.
Trigo mocho 85 reales.
Idem rojo, a 81.
Centeno, a 75.
Cebada, a 66.
Avena, a 45.
Yeros, a 86.
Tijos, a 80.
Patatas, a 2'25 y 2'50 ptas arroba.
Alubias, a 17 reales celemin.
Cerdos al destete, de 25 a 40 ptas. uno.

VALLADOLID
Nublado, frío y ligero lluvioso. Continúa con acentuada firmeza en los precios, que son de 50 a 52 pesetas el quintal según calidades.

La oferta es escasa y la demanda algo más retrada.

En plaza se paga la misma unidad de 51 a 5,501 pesetas sobre fábrica.

HARINAS Y SALVADOS
Cotizan: selectas, de 65 a 66; extras de 62 a 63; integrales, a 61; salvados terciados, de 40 a 44; cuartas de 35 a 36; comiditas, de 32 a 33; anchos de hoja, a 38, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Se ofrecen: centeno de 43 a 44 pesetas; cebadas, de 46 a 47; avena, a 41,50; yeros, en línea de Arza, a 47, todo por quintal, sin saco.

ŞATIBANEZ DE VIDRIALES (Zamora)
Mercado bastante concurrido. El tiempo sigue frío y de fuertes heladas, que impiden las labores del campo.

Trigo, 81 reales fanega.
Idem hembrilla, 78.
Centeno, 73.
Cebada, 65.
Algarobas, 92.
Yeros, 95.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Salvado 13 reales arroba.
Vino blanco, 30 reales cántaro, dím tinto, 22.
Cerdos al destete, de 80 a 100 reales arroba.

PERARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)
El mercado animado. Se opera mucho en toda clase de granos.
Por la proximidad de la sementera se

Arboles Frutales, Forestales y Rosales
Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño
J. L. DE ORUETA
LAS MEJORES VARIEDADES GARANTIA ABSOLUTA
Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO—Francisco Salinas, 42—BURGOS
(frente al filatel de la carretera de Quintanadueñas)

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA
TOSTOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROCHA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIAO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIAO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Avicultura campestre
Obrata de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos).

Muebles sólidos de todas clases y estilos
Solicite sus muy económicos precios
Talleres LARA
ISLA, 13 y 15

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso.
Venda: Principales farmacias del mundo.

Granja "Villandrando"
Se venden tres vacas y un toro reza suiza.
Para informes: dirigirse al Administrador.
Estación QUINTANA DEL PUENTE
Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

¡Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas
 ——— Aplicad en primavera

Sulfato de Amoniaco

Graduación 20 | 21 por 100 de Nitrógeno.

o Nitro-Cal-Amon (Nitrato Greda)

Graduación 15 | 16 por 100 de Nitrógeno.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, NUM. 7
MADRID

CONSUMO EN ESPAÑA
 Año 1931
 NITRATOS: K los 125.000.000
 SULFATO DE AMONIACO: K los 300.000.000

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



Impermeables negros o color, a 55, 40, 50 y 60 ptas.
 Trincheras, de 25, 30, 40 y 50 ptas.
 Pellizas paño, a 20, 25, 30 y 50 ptas.
 La casa que más surtido presente y más barato vende.

Siempre mejores resultados
 ——— Siempre más baratos



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 20 de febrero de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo e 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO, saldrá de Barcelona el 23 de Febrero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando de al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kiesel, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

VERDADERO
 REMEDIO DEL HOGAR
 LAS
PASTILLAS VALDA

son indispensables
 al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR

SUS ORGANOS RESPIRATORIOS
 o para GUIDAR

los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
 - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicácese cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS NEGOCIOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuada

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver